

# DIARIO DE TORTOSA

Francos concertados

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensa de los Intereses Generales del País.

AÑO <b>XXVIII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Gornet, Arcim, 2.º 5.—En Madrid, S. G. & C., Alcala, 1.º y	Viernes 15 de Abril de 1911 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Euzanneke)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, ..... 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. <b>8.506</b>
----------------------	---	---	--	----------------------

### J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

### VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

### Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

### CLÍNICA MEDICA

### DR. D. JOSÉ DÓMINE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo: tratamiento especial de la tuberculosis

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1.º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

### Herniados (troncats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el miércoles 20 Abril, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Abril en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

### De localidad

### Himno tortosino Feliz iniciativa

Los pueblos de la Península, que más se han distinguido por su amor á las tradiciones regionales y por el heroísmo y tenacidad en la defensa de su independencia y de sus sacrosantos fueros, poseen un himno en el que están condensados su historia, y sus ideales.

Vasconia posee un himno enérgico y valiente, original del popular versolari Iparraguirre: es el *Guernikako arbola*, en el que vibra como una trompa épica la indomable fiereza del

alma éuskara: Asturias posee un hermoso himno, obra del ilustre Jovellanos.

Tortosa, que se ufana con una personalidad étnica tan original y vigorosa, que ha dado vida á un código inmortal, el áureo *Libre de Costums*, que ha gozado las prerrogativas de estado independiente, que ha sido cuna de grandezas y heroísmos que viven en la historia vida imperecedera, carecía hasta ahora de un himno que ni la musa popular ni la erudita habían producido.

Pero este vacío pronto va á llenarse.

Un particular y muy estimado amigo nuestro, que ocupa lugar muy preeminente en la política local, ha concebido la feliz iniciativa. Al comunicársela á un compañero nuestro de redacción, quedó convenido entre ambos que la persona más indicada para es-

cribir la letra del himno, era nuestro colaborador entusiasta D. Federico Pastor, tan encariñado con las tradiciones tortosinas.

Aceptado gustosamente el encargo, el Sr. Pastor ha escrito el himno, que es hermoso y varonil.

El eminente y afamado compositor D. Felipe Pedrell, ha dado remate á la idea, poniendo música á la obra, una música en la que ha infundido todos los bríos de su genial y potente inspiración, y en la que palpitan todos los entusiasmos y elocuencia lírica que le infunde su amor entrañable, á la patria chica.

Pensamiento tan levantado y patriótico, y tan oportunamente realizado, merece, no un aplauso más ó menos cordial, no encomios más ó menos expresivos, sino gratitud eterna para el autor y un abrazo de corazón de todos los buenos tortosinos que veremos condensados en el inspirado canto regional, todo el espíritu y las tradiciones de nuestra raza.

Realiza la iniciativa, falta que se estrene el himno, estimando nosotros, que ya que faustosos ó modestos han de celebrarse festejos cívicos religiosos en esta ciudad, para que las vibrantes y sentidas estrofas del himno resuenen en esta fidelísima y ejemplar ciudad.

TORTOSINO.

(Del semanario *Libertad*).

### Estación Enológica de Reus

Operaciones que deben practicarse en las vides perjudicadas por las heladas.

Este Establecimiento, ha sido consultado por varios Viticultores acerca del modo como conviene tratar sus vides perjudicadas por las últimas heladas y siendo, por desgracia, bastante generales los daños ocasionados por las mismas, se ha creído en el caso de dictar las siguientes instrucciones aplicables al caso y que será muy conveniente tener en cuenta, pues cuando las vides han sido dañadas, en mayor ó menor escala, por las heladas primaverales, el Viticultor no debe creerse que, por haber perdido parcial ó totalmente la cosecha del año, debe cruzarse de brazos sino que, por el contrario, conviene que tenga en cuenta que dichos accidentes no tienen sólo efecto sobre los frutos, sino que también pueden tener una repercusión muy grave sobre la vegetación general de la vid durante el año del accidente y los sucesivos.

Las heladas, en efecto, destruyen el equilibrio vegetativo de las vides, pudiendo sufrir un desequilibrio y hasta una paralización en su desarrollo; la savia puede dirigirse á las yemas latentes y provocar su desarrollo dando lugar á brotes inútiles y aún perjudiciales, puesto que absorberían las substancias nutritivas destinadas á los brotes fructíferos ó de reemplazo. Es, pues, de toda conveniencia la supresión de todos los brotes que no puedan servir para equilibrar la vegetación de la cepa en la actualidad ó para efectuar la poda en lo sucesivo. Desde luego que, esta supresión parcial de brotes, no deberá efectuarse hasta que haya desaparecido todo el peligro de nueva helada pues, de lo

contrario, podría suceder que por falta de brotes adventicios nos encontráramos en la imposibilidad de reconstituir la cepa y el mal sería entonces mucho más grave pues la vid podría resentirse durante varios años y lo que, preferentemente hay que procurar es, más que la obtención de nuevos frutos, el restablecimiento de la normalidad en la vegetación de la vid. Es cierto que dejando desmenujar algo los brotes que luego hay que hacer desaparecer, se agotará algo la cepa, pero de dos males hay que escoger el menor y es, por tanto, preferible esperar unos días á encontrarse luego en una situación difícil.

Lo anteriormente mencionado, podrá bastar cuando los daños ocasionados por las heladas no sean muy grandes, pero si son muy importantes será preciso además de la mencionada supresión de brotes, practicar una poda en verde análoga á la seca, no dejando más que una ó dos yemas y teniendo cuidado de hacer cortes bien limpios si es posible sobre el nudo por encima de la última yema conservada y si la rama está casi completamente destruida, será necesario que las ramas secundarias vigoras que agostarán bien y proporcionarán buena madera para la poda del próximo año.

En todos los casos mencionados, es de gran conveniencia el favorecer y excitar la vegetación por medio de abonos nitrogenados, fácilmente asimilables, como el nitrato de sosa, siendo también de gran utilidad los abonos fosfatados.

Por lo demás, debe tenerse muy en cuenta que las operaciones mencionadas de supresión parcial de brotes y de poda, son muy delicadas y requieren ser practicas con gran prudencia y con muchísimo cuidado, debiendo ser verificadas, por tanto muy concienzuda é inteligentemente por personal apto y que pueda darse perfecta cuenta del modo como debe ser tratada sucesivamente cada cepa.

### MERCADOS

#### Mercado de Valencia

En las transacciones realizadas en este mercado durante la semana que termina hoy, 9 de Abril, los precios de los artículos de mayor consumo, quedaron como sigue:

Arroces.—Bombeta, de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; monquillí, clase superior, á 23.

Los medianos de arroz, clase superior, de 27 á 28 pesetas los 100 kilos.

Arroces elaborados: Monquillí, número 00, á 33 pesetas; número 0, á 33 50; número 1, á 34 25; número 2, á 35; número 3, á 35 75; número 4, á 36 50; número 5, á 37 25; número 6, á 38; número 7, á 38 75; número 8, á 39 50; número 9, á 40 25.

Bombeta, número 1, á 52; número 2, á 53; número 3, á 54; número 4, á 55; número 5, á 56; número 6, á 57; número 7, á 58; número 8, á 59; número 9, á 60.

Acites.—Sierra Espadán, á 16 pesetas; Tortosa, superior, á 14 50; andaluz, idem, á 12 50; mozambique, á 11; manchego, á 14; maní del país, á 15.

Los doce litros, fuera de puertas. Alcoholes.—A 94 pesetas hectolitro, de 95 á 96 grados, sin derechos, destilado á vapor, y á 91, de 95 grados, destilado corriente.

**Mercado encalmado.**  
**Avellanás.**—Cáscara corriente, á 41 pesetas los 58 kilos; cribada, á 43; negreta, á 45; grano de primera, á 172 pesetas los 100 kilos, y de segunda, á 168, fuera de puertas.  
**Almendras.**—Mallorca, corriente, á 228 pesetas los 100 kilos, sin cáscara; garbillada, á 232; avellanada, á 260; de Reus, Esperanza de primera, á 300; de segunda, á 290; langueta, á 285; clase común U, á 275; planeta, á 290.

**Mercado de Barcelona**

**Aceites**

**De coco.**—Blanco, á 120 pesetas los 100 kilos, franco envase.  
**De orujo.**—Información de la casa E. Angelgrán, de ésta.  
 Cotizamos:  
 Verde 1.ª, á 72; idem 2.ª á 65; amarillo 1.ª, á 79; idem 2.ª, á 70; obscuro, á 60.—Todo pesetas los 100 kilos y sin envase.  
**De oliva.**—Información de la casa J. Salat é hijos, de ésta.  
 Cotizamos:  
 Andalúz corriente, á 108.—Andalúz superior, á 110.—Andalúz virgen, á 117.—Lérida corriente, á 112.—Urgel, corriente, á 118.—Tortosa, virgen, á 125.—Ribera Ebro, á 122.—Bajo Aragón, virgen, á 145.—Bajo Aragón, extra, á 152.—Campo de Tarragona, á 145.

Todo pesetas los 100 kilogramos por vagones, sin consumos y puesto en almacén.

**Páginas selectas**

**En el Álbum de la Academia**

Hombres vienen y hombres van;  
 muchos lustros son corridos  
 en este histórico afán,  
 y los que ayer ví caídos  
 hoy en la cúspide están.  
 Sólo mi humilde barquilla  
 ante el piélago profundo  
 descansa sobre su quilla.  
 Joven era, anciano soy;  
 á mi oscuridad me atengo,  
 y lo mismo ayer que hoy  
 "á mis soledades voy,  
 de mis soledades vengo."

Ramón de Mesonero Romanos.

**El día en Tortosa**

**El marqués de Villanueva**

Esta madrugada, ha regresado á Tortosa, en automóvil, procedente de Gandesa, nuestro respetable amigo y correligionario, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, candidato oficial á la Diputación á Cortes por éste Distrito.

Permanecerá entre nosotros algunos días, dedicándose á los trabajos que preceden á toda lucha electoral.

**Jordá, dentista**

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

**Candidato por Gandesa**

De nuestro corresponsal en la heroica ciudad de Gandesa, hemos recibido el siguiente telegrama:  
 "Gandesa 15—11.

Llegaron automóvil marqués Villanueva; D. Mateo Vila, candidato liberal á la Diputación á Cortes por éste Distrito, D. Anselmo Guasch, Presidente de la Diputación provincial, don Ricardo Vidal, y otras personas distinguidas.

Recibieron las Autoridades, representantes de varios pueblos y muchos correligionarios de ésta. Presentado á los electores el Sr. Vila, saludó á los amigos y les dirigió expresivas frases de respeto y de afecto.

Dijo que venía enarbolando la bandera de protección á los intereses generales del país; que era partidario, no de una obra, sino de impulsar todas las que al Distrito favorezcan; que pretenía satisfacer todas las aspiraciones públicas; y que si como espera

ostenta la representación en Cortes de éste Distrito, quiere ser el verdadero representante de todos los pueblos, laborando por igual, en favor de todos. Añadió que era un trabajador infatigable, y que la circunstancia de honrarse, perteneciendo al Cuerpo de Obras públicas, hacía que le inspirara el desarrollo de las mismas, interés preferente.

Cree que el distrito necesita muchas é importantes mejoras, precisando llamar seriamente la atención de los Poderes públicos, para que los verdaderos problemas del país, resulten beneficiados.

Terminó diciendo, que á éstos dedicaría todos sus esfuerzos, toda su atención.

Las sinceras y patrióticas manifestaciones del Sr. Vila, fueron acogidas con el mayor entusiasmo.

El candidato y acompañantes, prosiguieron su campaña electoral. —*Corresponsal.*

**A. OLIVERES**  
**OCULISTA**  
 De los Hospitales y Escuelas de París  
 CALLE DE LA ROSA, 3.

**CORTES**

**Disolución y convocatoria**

En la sección telefónica del DIARIO de ayer, anticipamos la noticia, de haber firmado S. M. el Rey, el decreto de disolución de las Cortes, y convocatoria de las nuevas.

El texto íntegro de dicho decreto, dice así:

"Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo, en las de la Monarquía el 8 de Mayo y las de senadores el 22 del mismo mes.

4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, á 14 de Abril de 1910.—*Alfonso.*—*José Canalejas Méndez.*

**AYUNTAMIENTO**

**Proposición**

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, que fué muy breve, y á la que concurrieron catorce señores concejales, se presentó y aprobó la siguiente proposición:

"Excmo. Ayuntamiento,

Siendo una misión ineludible y sagrada en los Ayuntamientos, la custodia y defensa de las servidumbres públicas, corriendo peligro de ser modificadas ó alteradas algunas de ellas, con motivo de la construcción del Canal de la izquierda del Ebro, os concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Consistorio, lo que sigue:

1.º Que se ordene á la Empresa constructora del canal, la inmediata presentación de un plano detallado, en el que se señalen las carreteras vecinales, acequias de desagües, caminos de herradura y de sirga de nuestro término municipal; y los puentes y demás obras que para respetarlos, y no interrumpir la libre circulación, ni perjudicar intereses adquiridos por la ciudad, se harán en los mismos, al objeto de poder entablar las correspondientes reclamaciones, si se entendiera que sufren merma los intereses comunales.

2.º Que se prohíba terminantemente echar tierras en los álveos de los ríos y barrancos de nuestra ciudad; ni modificar, bajo pretexto alguno, los caminos de todas clases hoy existentes, así como desviar ó anular las acequias de desagües ó cualquier otra servidumbre pública, de las que ahora disfrutamos, para saneamiento y defensa de los intereses generales que nos están encomendados; y

3.º Que se declare urgente la presente proposición.

Tortosa 14-Abril 1910.  
*Juan Gamundi.*—*Juan Bta. Fo.*

guet.—*Manuel Guarch.*

**Clínica MESTRE Dental**

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
 OPERACIONES SIN DOLOR  
 DENTADURAS ARTIFICIALES  
 DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

Nuestro estimado amigo y correligionario, el candidato por el Distrito de Gandesa, D. Mateo Vila, recibió ayer el siguiente telegrama, del Director General de Obras públicas.

"Mateo Vila, Conde de Rius, 28. Madrid 13,—19 50.

Ordeno libramiento para estudios carretera Lérida á Flix, mandando hacer todas sus peticiones.—*Gómez de Lacerna.*

**Mejoras urbanas**

En el antiguo bajador de San Roque, se efectúa una reforma que todos aplaudirán.

Se está construyendo un banco mirador, que vá desde la casa cantonal al pié del puente del Estado, con lo que no solamente servirá de asiento cómodo en el verano, cuando tanta gente acude allí á tomar el fresco, sino que además evitará que los chiquillos puedan caer al río.

El Municipio ha estado acertadísimo en su iniciativa, y merece por ello, plácemes y elogios.

Dícese que además de nuestro particular amigo y correligionario, el candidato ministerial D. Manuel Kindelán, presentarán su candidatura en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, D. José Rufo Franquet, conservador; el sociólogo Sr. Sales y Ferré, y el Sr. Vives de Barcelona, apoyado por los elementos carlistas é integristas.

Trátase del distrito de Roquetas.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio *Grandes fortunas.*

El señor gobernador civil de la provincia publica la real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se dispone se dé audiencia por plazo de 20 días, al concejal del Ayuntamiento de Ametlla D. Domingo Tello, para que pueda alegar y presentar los documentos justificativos, acerca su capacidad para dicho cargo.

Las reformas que se introducen en el servicio de Correos con el crédito recientemente concedido, son las siguientes: establecimiento de la Inspección general, regional y de ambulantes y reorganización de los servicios de entrega y del correo interior, en Madrid y Barcelona; separación del servicio postal y telegráfico en oficinas de importancia y creación de nuevas expediciones ambulantes.

La plantilla del personal se aumenta en un jefe de administración de segunda, 6 de tercera, 6 de Negociado de primera, 8 de segunda, 12 de tercera, 2 oficiales primeros, 4 segundos, 44 terceros, 40 cuartos y 37 quintos; ingresan además 158 opositores.

**Modista de sombreros**

Procedente de París, llegará mañana, la ya conocida Melle, Adolphine Aubián, con variados y elegantes modelos para señoras, señoritas y niñas. Se hospedará, como de costumbre, en el Gran Hotel la Barcelonesa.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Palma de Mallorca, tendrá lugar en aquella ciudad, el día 26 de Junio de este año, la inauguración de la magnífica Exposición de productos de las Baleares, que estará abierta desde dicha fecha hasta fin de Julio.

En esta Cámara de Comercio, se han recibido los planos del soberbio edificio que se levanta expreso para dicho acto, y el Reglamento por que ha de regirse la Exposición.

Los elementos comerciales é industriales que esta Cámara representa, interesados en el comercio balear, pueden, además de concurrir con sus productos, visitar la Exposición, realizando en Julio, época apacible y propicia para la travesía marítima, un pequeño

viaje á las islas, las cuales tienen en sí (aparte de la Exposición) atractivos naturales dignos de ser conocidos.

Ha salido ésta mañana para Perelló, una sección de Banda de la Corporación musical, "Lira Dertosense", contratada para los tres días de FERIA, que se celebran en dicha población.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los **Grains de Vals**, purgantes, laxantes, y depurativos. Dosis, uno ó dos granos, al cenar. Venta, en las farmacias.

**Registro civil**

DIA 13 DE ABRIL

**Nacimientos**

Francisco Sech Grego.  
 Tomás, Agustín Subirats Ripollés.  
 Juan, José Subirats Ripollés.

**Defunciones**

José Moia Mascarell, 32 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

DIA 14

**Nacimientos**

Ramón Curto Vidal.  
 María de la Cinta Isuar Cerveto.  
 Nieves Nolla Marro.

**Defunciones**

Vicenta Panisello Vidal, 80 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	55 94
Temple	261 30
Borcollines	22 25
Estación	6 68
Matadero	197 53
<b>Total</b>	<b>572 19</b>

Tortosa 14 de Abril de 1910.

**¿ Sufre V. del Estómago?**   
 ¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

**DISPEPSIA**

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalk)** y recobrará la salud.

De vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID se remite por correo foliote á quien le pida.

**Observatorio del Ebro**

Día 15 de Abril de 1910.

Temperatura máxima de ayer 21'6º, tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 8'8º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 748.4 mm., y á las 7 de hoy, 753.2 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. y S. W. y durante la noche, ha sido variable.

Nota.—La temperatura de ayer fué elevada, dominando el viento flojo del tercer cuadrante con cielo cubierto por la mañana y despejado por la tarde.

Hoy amanece despejado.



**FERRO-QUINA-BISLERI**

— APERITIVO HIGIÉNICO —

Reconstituyente de primer orden  
Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

**DE SOCIEDAD**

En el expés de Valencia, llegó ayer, con el exclusivo objeto de saludar á la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Rosa M.ñá, viuda de Gas, y familia, el notable historiador Rdo. Fr. Domingo M.<sup>a</sup> de Alboraya, defindór y secretario general de los Religiosos Terciarios Capuchinos.

Reciba nuestros respetos, persona tan distinguida.

Ayer se vió muy visitado en el palacio de Castellón el Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Rocamora, recibiendo la visita de las Autoridades y numerosas comisiones, que fueron á ofrecer sus respetos, al ilustre Prelado.

X.

Tortosa 15 de Abril de 1910.

**Militares**

Se ha concedido licencia para París á José Fontana Grau, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de Tarragona, el coronel don Ricardo López Urizburu.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Tarragona, en comisión del servicio, el capitán del regimiento infantería de Luchana, D. José Visiedo.

En el reconocimiento facultativo, verificado ayer en el hospital militar de Tarragona, fué declarado inútil para el servicio, José María Adell, de ésta ciudad, perteneciente al Regimiento Cazadores de Treviño.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

En el tren de esta madrugada, ha llegado todo el personal de la Compañía, que debutará mañana en este Teatro.

Con referencia á la misma, copiamos del diario "E. Correo", de Valencia.

"Salida.—En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde con dirección á Tortosa, la compañía que bajo la dirección del popular actor Julio Cervera y el inteligente maestro D. Vicente Pellicer, ha de actuar en el teatro Principal de aquella ciudad.

Figuran en el elenco artístico, las tiples Sras. Albiol, Capilla, García (A. y C.), la característica Sra. García y los Sres. Moreno, Pitart, Gallego, Baraja, Ejea y otros.

Con tan valiosos elementos, no es aventurado augurar un éxito grande.

\*\*

Mañana debutará la Compañía con

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA**

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de resíduos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.



MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: FARMACIA VERGÉS Tortosa

Sangre Moza, Día de Reyes y Suer-te Loca (Estreno).

**ULTIMA HORA**

**Conferencias Telefónicas**

(SERVICIO DE LA TARDE)  
Castellón 15, á las 17<sup>a</sup> 10.

**Bolsa**

Madrid.—Francos, 6'75.  
Libras, 26'93.  
Amortizable, 102'60.—C.

**En Palacio**

Madrid.—Hoy ha despachado brevemente con el Rey, el Sr. Canalejas.—C.

**Alarma infundada**

Madrid.—Niega el jefe del Gobierno, las afirmaciones del *Heraldo*, sobre supuestos sucesos en Ceuta.

Se lamenta de que se alarme á la opinión y dice que nada tiene que ver con el diario democrático.

Lo ocurrido en Ceuta, ha sido lo siguiente:

Cuando ocupaba el ministerio de la Guerra el general Luque, se pidieron refuerzos de ingenieros en dicha plaza, y como á la sazón empezaba la guerra en Marruecos, también los solicitó el general Marina.

Terminada la campaña se ha satisfecho dicho servicio, ocupándose éstas fuerzas en proyectar edificios y barracaones, para mejorar las condiciones de alojamiento de las clases de tropa.

La cosa no tiene pues, nada de anormal.—C.

**Concesión de cruces**

Madrid.—Se han concedido las de Alfonso XII á los Sres. Lastre y Mariné.—C.

**Comunicaciones**

Madrid.—En el concurso celebrado para la contratación de las Comunicaciones marítimas, con la isla de Menorca, ha resultado el mejor postor la Compañía Isleña naviera.—C.

**Gran cruz**

Madrid.—Se ha concedido la gran cruz del mérito agrícola á D. José M.<sup>a</sup> Casanova.—C.

**El «Diario Oficial»**

Madrid.—Hoy publica las hojas de servicio del teniente general de división Sr. García Alave, del de división Sr. Martín González, y del de brigada Sr. Noguero, ascendidos ayer como ya anticipamos.—C.

**Mejorando**

Ha experimentado alguna mejoría el Gobernador civil de Madrid, señor Requejo.—C.

**Viaje aplazado**

Madrid.—El Sr. Montero Ríos ha aplazado su anunciado viaje á la provincia de Córdoba.

Lo emprenderá próximamente.—C.

**Proyectil**

Madrid.—Comunica telegráficamente

**OCCASION**  
Solo para 15 días.  
Postales brillo-color a 10 CÉNTIMOS  
En la papelería é Imprenta NICOLAU.—TORTOSA

**Trabajos de Imprenta**

á precios baratísimos, en la papelería é imprenta

**NICOLAU**

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

te al Alcalde de Barcelona, el de Catalunya, que al paso del tren que se dirigía á Madrid, ha sido encontrado hoy el proyectil disparado anoche contra el Sr. Sol y Ortega, por un fanático.—C.

**«El Imparcial»**

Madrid.—Titula su artículo de hoy, *Nueva política*.

Recomienda á los liberales que borren todo distanciamiento, y que una vez publicado el Decreto de disolución de Cortes, deben pensar en la más sincera unión, para evitar un fracaso electoral, que determinaría su caída pronta y estrepitosa.—C.

**«El Liberal»**

Madrid.—Su editorial de hoy, lo denomina "Via libre".

Acoje las frases del ministro de Hacienda Sr. Cobián, dichas al Sr. Canalejas, comentando el regalo que le hizo el Rey, de la pluma con que firmó el decreto de disolución de las Cortes.

Cree que el porvenir del partido depende de su labor democrática y económica en las Cortes.—C.

**«El País»**

Madrid.—Aconseja hoy al cuerpo electoral que vote al Sr. Perez Galdós en las próximas elecciones; y á éste, que adopte temperamentos de transigencia.

—*El Imparcial* aboga también por un programa de Gobierno grandemente reformista y sobre todo democrático.—C.

**Agitación electoral**

Madrid.—Se reciben noticias de provincias, anunciando que vá caldeándose la atmósfera electoral.

Los trabajos precedentes á la elección han empezado en varios puntos, activamente.

El Sr. Merino se vé asediado por los aspirantes descontentos.—C.

**José Arnangol Pons**

**Practicante**

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.  
Moncada, 7.—Tortosa

**SE VENDE**

la Hojalatería de Manuel Hom Borras, calle de San Blas, núm. 3.  
Se cederá con ventaja.  
Informarán en la misma.

**Grandes Surtidos**

de toda clase de géneros á precios baratísimos.  
Maquitos incandescencia á 50 céntimos, por docena á 45 céntimos.

Jauas y Cubos para pozo sin competencia.

Papeles para cristales.

Las mejores lámparas acelino que se conocen.

**HOJALATERIA**

DE JUAN DUART

32, San Blas, 32

TORTOSA

**OTTO THORESENS LINIE**

**CHRISTIANIA**

Salidas mensuales del puerto de Tarragona

al vapor Noruego "sicilia".

Saldrá del puerto de Tarragona el 22 al 23 del actual directamente para Stavanger, Christiania y Bergen y demás puertos de Noruega.

Para informes:

Sres. Boada H.nos —Tarragona

**ZAPATERIA-VALLDEPERES**

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para éste objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

**CALZADO**

para primera Comunion

ÚLTIMOS MODELOS

**MORENO**

Calle del Angel, 15-Tortosa

**Funeraria ROLLAN**

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall, 12.—TORTOSA.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

**CARAMELLA**

Se venden litros á perpetuidad.  
Informe: Oficinas de la Empresa.

157, Sacerdó Berna.—Tortosa.

# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomentan a esta antigua y acreditada casa:

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESTIAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca en TORTOSA.

Napón 23.—TORTOSA

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE

# RAMÓN VERA Y GIL

Despacho-Estación 10, junto al café de Escudero, Tortosa.-Teléfono núm. 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamiento, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribución, bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Retenciones á metálico y seguros de quitas.

### RECLAMACIONES Á LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Compra-venta de valores.—Pago de cupones.—Delegación de la Compañía de seguros de vida é incendios "La Unión y el Fénix Español", á favor de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgari".—Representación de la Compañía Transatlántica etc., etc.  
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

## J. A. Anguix Hermanos

Representantes en esta plaza y provincia de casas nacionales y extranjeras, recomiendan la tan acreditada Legía, marca

### ESTRELLA CONEJO

Ventas al por mayor en su Depósito de artículos en comisión, calle de Pescadores, 9. Despacho, Plaza de Alfonso XII, donde tienen la Delegación de

### La Mutual Latina

Seguros mutuos y Pensiones Vitalicias, funcionando bajo la inspección directa del Estado.

## Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oído, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

# J. CUCALA

PRECIO DE OJOS

Primera visita..	2'50 ptas.
Cada cura..	1 "
Ducha ocular..	2 "
Inyecciones..	2 "

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . 5 pesetas.  
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8. - TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

## LÍNEA PINILLOS

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor español de 7.500 toneladas

# BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Valbanera", el 10 de Mayo

### Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 23 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

# MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banos Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMÍ-LO BOSCHA ALSINA.—Plaza Antonio López, 13, princ. pal.

## GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, ex-cétera, y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

### DE PESETAS 50, Á 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues multiplican los negocios, por su reducido precio.

### PROBADO Y OS CONVENCERÉIS

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigido en todos los aparatos la marca

## GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M. PAULI.—Mencada, 35

### PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

# Disponible